

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes.	1 pta.
» » trimestre.	2'50 »
Fuera de la capital, un trimestre.	3 »
En el Extranjero, un trimestre.	5 »
Números sueltos.	0'10 »
Anuncios línea.	0'50 »
Comunicados á precios convencionales.	

PAGO POR ADELANTADO



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
 En Figueras, Jaimè Malé, Perelada.
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
 No se devuelven originales.

EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

REDACCION:

Calle de la Cort-Real, núm. 15
 en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:

Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACION:

EL ARTE, tienda de D. Antonio Bonet,
 Ciudadanos, núm. 19.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—✠ *La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.*

Santos de mañana.—(Antes ✠) San Estéban proto-mártir.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Iglesia de San Pedro.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 4 á las 6 por la tarde.

Crónica general

La Redacción del BALUARTE se complace en felicitar las Pascuas de Navidad á sus benévolos é ilustrados lectores, rogando al Señor les comunique fortaleza para proseguir la enérgica y costosa campaña, que todos venimos sosteniendo para el triunfo de nuestros ideales benditos.

—Según noticias, pronto será un hecho la instalación del alumbrado eléctrico en la villa de Bañolas, pues de allí nos escriben que se ha llegado á un arreglo entre los propietarios del salto de agua que se ha de utilizar como fuerza motriz y los ingenieros directores de la instalación. Mucho celebraremos que se realice pronto tan importante mejora.

—Se anuncia la próxima publicación de la Encíclica pontificia dirigida al Episcopado y fieles de los Estados Unidos de la América del

Norte. Ahora la están traduciendo en el Vaticano del texto latino á la lengua inglesa.

La disposición principal de esta Encíclica es la organización normal de la Delegación Apostólica de Washington, que ha sido instituida por S. S. para la Iglesia norte-americana. Parece que pronto será organizada esta nueva Delegación, como la Nunciatura de España, con su tribunal eclesiástico que ha de entender exclusivamente de los asuntos de disciplina y cuyas sentencias serán inapelables.

—La *Gaceta* anuncia que la Junta de Aranceles y Valoraciones admitirá durante el mes de Enero próximo noticias é indicaciones de las mercancías correspondientes al año actual.

—Los ministeriales dicen que es inexacto que el Gobierno haya desistido de aceptar la fórmula de los prelados sobre inclusión de una asignatura de religión en el plan de estudios de la segunda enseñanza. La fórmula será redactada por el obispo de Málaga, á quien sus compañeros del Senado han conferido esta misión.

—Ha llegado á Cádiz el transporte de guerra *Legazpi*, trayendo los 200.000 duros de la indemnización de Marruecos.

—El número 8.653 ha sido agraciado con el primer premio de tres millones de pesetas. Segun parece fué despachado en Burgos y remitido á la Habana. En esta provincia no hemos sido favorecidos por la suerte, siendo escasos los billetes que han obtenido premios de poca importancia.

—Anteayer noche falleció en Bordils nuestro particular y distinguido amigo D. José Barceló y Sagaró, hacendado y ex-diputado provincial, por cuyo motivo damos el mas sentido pésame á su apreciable familia y rogamos al Señor acoja en su santa gloria el alma del finado.

—El gobernador de Murcia telegrafía que se ha descubierto en aquella ciudad una fábrica de moneda falsa, encontrándose muchos duros de baja ley. La policía ocupó varios materiales y herramientas. Hay cuatro detenidos.

—El sábado próximo pasado tuvo lugar en Barcelona la última sesión de la vista de la causa referente al asesinato del párroco reverendo Pallerols, ocurrido el 6 de Agosto del pasado año, en la iglesia de Santa María de Foix. Con arreglo al veredicto del Jurado, la Sala ha condenado á los procesados Teresa Penas, Juan Puig, *Gayol*, José Esteve, y Salvador Batlle, á la pena de muerte, que cuando sea firme la sentencia debe ejecutarse en Villafranca del Panadés; á Josefa Vias á

17 años, 4 meses y 1 día de cadena, y además á dicha Teresa. Penas á seis años de prisión, y ha sido absuelta la procesada Carmen Suriol.

—De un colega de Barcelona copiamos las siguientes líneas:

«La revista *Industria é Invenciones*, tomándolo del periódico *La tracción ferroviaria ilustrada*, dice que ha quedado embargado todo el material fijo y móvil de la línea férrea en construcción de Gerona á Olot. Para dar una idea de lo radical de la medida, dice que se han sellado las portezuelas de los coches y las palancas de cambio de marcha de las locomotoras.»

Ya ven nuestros lectores las trazas que lleva el carril de Olot de inaugurarse pronto, y si á esto añadimos que desde hace unos días despidióse á la brigada que se ocupaba en el nivelamiento de la línea, de manera que solo han quedado los escasos operarios que trabajan en la estación situada cerca el manicomio provincial, facil es aventurar que puede darse el caso de que cuando realmente se proceda á su definitiva inauguración, entonces tal vez tampoco podrá efectuarse porque es muy posible que las traviesas estén ya carcomidas.

También se nos aseguró que desde hace algunos dias no estaba al frente de las obras el *inteligente mister Rodés*, añadiéndonos que había otro sujeto que le había reemplazado, el cual habíase dado ya á conocer á sus súbditos. No falta quien atribuye este cambio de director al *excesivo trabajo* que ha contraído el saliente á causa de tener que repasar las muchas obligaciones de que dicen es poseedor, al objeto de cerciorarse de cuantas le han salido *amortizadas* en el reciente sorteo que segun anuncio se ha verificado en Londres, con todas las *formalidades* de rúbrica en semejantes casos.

—Hoy á las 4 de la tarde habrá en el Centro Moral la primera representación de la zarzuela «Los Pastorcillos.»

Mañana miércoles, día 26 del corriente, celebrará la misma Sociedad la Comunión general que prescribe el Reglamento por la festividad de la *Inmaculada Concepción*, en la Capilla de la Real Cofradía de la Purísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.

La misa de Comunión empezará á las 7 y media siendo el celebrante el Reverendo Sr. Conciliario Dr. D. Miguel Buixons.

—Hace tres días que falleció casi de repente en el Vaticano el reverendo Padre Denza, barnabita, Director del Observatorio metereológico Vaticano, científico ilustre de fama europea. Una hora antes había sido recibido por el Padre Santo junto con todos los individuos de la Academia pontificia de los *Nuori Lincei*, de la cual era el Padre Denza, dignísimo Presidente.

Numerosos telegramas de pésame expedidos de todas partes del mundo llegan de continuo al Vaticano. Hasta la prensa liberal italiana se asocia al luto de los católicos por la pérdida irreparable que ha sufrido la ciencia.

—Telegrafían de Hiroshima que un crucero japonés ha apresado en aguas de Wei-hai-wei un buque con cargamento de armas y municiones destinados á los barcos chinos anclados en aquel puerto.

El buque apresado, con su cargamento, fué remolcado á Talién-Wan.

Asegúrase que el Gobierno chino ha autorizado el desembarco de tropas europeas, para que vayan á Pekin á defender las legaciones de sus respectivos países, como estaba acordado anteriormente.

FELICITACIÓN

El señor Vázquez de Mella, Director de nuestro compañero *El Correo Español*, ha merecido la alta honra de ser felicitado por el señor Duque de Madrid en el siguiente afectuosísimo telegrama:

«Nápoles 13, 7'35 n.

El Señor acaba de leer su hermosa defensa en el Congreso, de los héroes que honraron á España bajo nuestra bandera, y me ordena darle gracias y felicitarle de todo corazón.

MELGAR.»

ESPECTÁCULOS. — Teatro Principal.

Funciones para hoy martes 25 diciembre.—Tarde, *El Organista*, *Czarina* y *La Cruz Blanca*.—Noche, *La Verbena de la Paloma*, *El Lucero del Alba* y *De Madrid á Paris*.

Mañana miércoles 26.—Tarde, *Campanero y Sacristan*, *De Madrid á Paris*, *El Lucero del Alba* y *La Verbena de la Paloma*.—Noche, *La Cruz Blanca*, *La Verbena de la Paloma*, *El Lucero del Alba* y *De Madrid á Paris*.

J. LLINÁS Y C.^ª—*Banqueros*.—Ciudadanos 16.—Compran con beneficio, cupones de Exterior, Cubas y otros. Compran y venden valores al contado.—Reciben órdenes de bolsa.—Abre cuentas corrientes con interes.

NOCHEBUENA

Es la noche que con indeleble memoria recuerdan las familias cristianas. Este agradecimiento íntimo y profundo tiene una explicación justificada en los altísimos beneficios é inmensas utilidades que de aquel

divino misterio reportara. La familia, elemento genéaco de la sociedad, vaciada en los moldes de la familia de Nazareth, ha ofrecido al mundo el espectáculo de una regeneración, marcada con imborrable huella que trasciende á sus entrañas y compenetra todas sus moléculas. De la familia hasta la noción se había perdido en el naufragio del paganismo y sus destrozos flotaban sobre las aguas encenegadas de un materialismo feroz y estúpido.

El padre por una exageración tiránica de sus facultades era el señor omnipotente, blandiendo en la mano el látigo y destilando su semblante revocidades crueles.....

La madre, materia fácil al sensualismo lujurioso, prostituía el alma y embrutecía la sensibilidad de sus hijos lanzados al nacer á los horrores de la indigencia y del abandono.....

Y la sociedad reflejaba con intensidad creciente las irradiaciones de la familia é iba disolviéndose en alto horno de pasiones malsanas y concupiscencias criminales. Impuras las fuentes de la tradición y endiosada la inteligencia del hombre, el mundo con paso de tragedia desesperada, caminaba sin parar á su descomposición total.

En aquellas críticas y supremas circunstancias aparece en la mísera gruta de Belén la *Buena Nueva* y sus fulgores y sus irradiaciones celestiales forman la espléndida alborada, que alumbra las oscuridades caóticas del Paganismo.

Quien directo y principalísimamente siente la honda influencia de la resurrección moral iniciada con irresistible empuje en el histórico portal es la familia, transportada á las esplendideces soberanas del espíritu desde el charco fangoso de su embrutecimiento suicida.

Por esto la familia se reúne esta noche en torno del hogar y al amor de la lumbre conmemora con regocijo íntimo y expansiva alegría el fausto suceso.

*
* *

El racionalismo con esfuerzo de gigante y convulsiones de desesperado coloso ha podido penetrar con exégesis implacable y crítica demolidora en el corazón de los dogmas cristianos y en nombre del arte novísimo ha podido infamar á su bellísima liturgia con el dictado de ridícula é idolátrica y ha podido, desvanecido por las embriagueses del delirio, creer en la demolición de la cátedra infalible fundada por Jesucristo, pero nunca ha podido arrancar del corazón del pueblo sencillo y creyente esas prácticas que las generaciones se han transmitido al tra-

vés del tiempo indefinido, intactas como una herencia sagrada y un legajo patrimonial.

Y es que son creaciones indestructibles del sentimiento purificado y redentor y contra estas creaciones nada puede una escuela sin pasado y sin esperanzas, sin la luz de una idea levantada y el calor de una generosa aspiración.

Los robustos sillares de una creencia positiva de la cual todos somos hechura, no pueden ser sustituidos por montones de fragil arena y por una duda vaporosa y corrosiva.

La sociedad por instinto innato de conservación, adorará siempre la gruta milagrosa y renegará de la cuna inmunda de los patriarcas de la revolución.

Sobre aquella descansa la palanca poderosa que nos ha sublimado á las excelsas regiones del amor, de la paz y del orden; estas son el principio del reguero de pólvora que se extiende sobre el mundo y para cuya conflagración espantosa necesitase solo la ligera chispas que puede saltar en el mas descuidado instante.

BALDOMERO TRULLÁS.

LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

Los Profetas habían anunciado al través de todos los siglos y de una manera clara y precisa que el divino redentor del género humano nacería entre los judíos, no como todos los hombres, según las leyes ordinarias de la naturaleza, sino como el primer hombre, por medio de una creación inmediata de Dios. Una vírgen pura, de la raza de David, debía concebir á Cristo, en su casto seno y darlo á luz en Belen de Judá.

Las mismas profecías representaban al Mesías padeciendo y muriendo por los pecados del mundo, pero la masa del pueblo judaico, comprendiendo de una manera sensible y carnal la elección y el destino de Israel, esperaba tener en el Mesías un héroe, un conquistador que, apareciendo rodeado de gloria y magnificencia, había de elevar al judaico sobre todos los pueblos de la tierra.

Cuando ya estaban próximos los tiempos señalados por Dios, vino á Nazareth un Angel á anunciar á la Santísima Vírgen María, que había sido escogida para concebir por obra del Espíritu Santo y engendrar al hijo único de Dios. En el año 750 de la fundación de Roma ordenó Tiberio un censo general de la población del imperio, y María, en cum-

plimiento de la ley, se dirigió á Belen acompañándola su esposo San José, pobre carpintero, y dió á luz en un establo al Niño maravilloso á quien mucho tiempo antes habían saludado los Profetas con el nombre de Dios, Fuerte, Padre del siglo futuro, y Príncipe de la paz.

Bajaron los Angeles del cielo publicando la alegría que les causaba la salvación llegada para el género humano, al paso que anunciaban la paz al mundo corrompido, y la nueva alianza del cielo y la tierra. Estos alegres acentos, bajados de lo alto, conmovieron á algunos pastores judíos, que corrieron presurosos en busca del Salvador recién nacido. Poco despues el poder del Padre atrae del extremo Oriente sabios que adoran al Hijo, de manera que la humanidad entera se halló representada en torno de su cuna. Segun las prescripciones de la ley judaica, fué circuncidado el octavo día de su nacimiento y recibió el nombre de Jesús, que quiere decir *Socorro de Dios*.

El rey Herodes cuando supo que los viajeros del Oriente habían preguntado en Jerusalem dónde estaba el rey de los judíos, que había nacido, se turbó igualmente que toda la ciudad, y temiendo por su poder se propuso sacrificar al Niño Dios, valiéndose del engaño y la mas refinada hipocresía. Llamando en secreto á los magos se informó cuidadosamente del tiempo en que les apareció la estrella y encaminándolos á Betlehém, les dijo: id, é informaos bien del Niño, y cuando le hubiereis hallado hacédmelo saber para que yo también vaya adorarle.

Mas sus pérfidos designios no pudieron tener lugar porque los magos avisados por un Angel se volvieron á su tierra por otro camino, y, si bien Herodes cuando vió que habia sido burlado por ellos se irritó é hizo matar todos los niños que habia en Betlehém y en toda su comarca de dos años abajo, conforme el tiempo que habia averiguado de los magos, San José avisado por el Angel, tomó al niño y á su Madre de noche y se retiró á Egipto donde permaneció hasta que hubo ocurrido la muerte de Herodes.

LA MONEDA INTERNACIONAL

Este tema se ha discutido recientemente en la Academia de Jurisprudencia, presentando como axioma incontestable que el mejor sistema monetario sería el internacional ó universal si por medio de un concierto entre todas las naciones se obligaran éstas á acuñar igual moneda con la misma pasta, peso y ley unas que otras, pero con libertad cada una

de hacerlo en oro, plata, cobre, bronce, níquel, etc., siempre que reunieran aquellas otras circunstancias comunes ó generales á las demás naciones. Y como el autor de esta proposición y axioma, D. Aurelio Velasco Padrino, nos ha honrado pidiéndonos sobre la misma nuestra humilde opinión, vamos á hacerlo en pocas palabras, empezando por decir que desearíamos que la Religión, la lengua ó alfabeto y el objeto de cambio ó la moneda fueran universales é igual en todos los países y entre todos los hombres; la Religión, porque no habiendo más que un Dios autor de todo lo creado, sería justo y bueno que no hubiese más que un culto para adorarle y mostrarle gratitud; el alfabeto y Diccionario, porque no teniendo otro fin que el de comunicarse los hombres unos á otros sus ideas y pensamientos con la lengua universal, adelantaría mucho la civilización, habría más relaciones entre las naciones y se conocerían mejor los usos y costumbres de cada país y la pera y el pan se llamaría pera y pan, igual en Pekin que en Constantinopla, y lo mismo en París que en Madrid, y si la moneda fuera universal no habría necesidad, al hacer un viaje al Extranjero, de hacerse con moneda de la nación que se hubiese de visitar, ni el comerciante al comprar mercancías fuera de la nación tendría que estudiar la equivalencia en pesetas de los francos si compraba en Francia; de libras, si en Inglaterra, de liras, si en Italia; de marcos, si en Alemania; de dollars, si en los Estados Unidos; de rublos, si en Rusia; de pesos, si en Chile, Perú, República Argentina y demás Repúblicas americanas que fueron españolas; reis, si en Portugal, y florines, si en Austria; ni se habría dado el caso de que al visitar á Roma los romeros españoles y cambiar las monedas de plata de cinco pesetas por liras en papel moneda, tuviera la plata un 20 por 100 de descuento y cuya pérdida en los billetes del Banco de España se redujo al 9 por 100; que no tiene otra explicación sino la de que un solo individuo en una maleta puede traer de Italia á España un millón de pesetas en billetes de 1.000 pesetas, que para hacerlo en plata, se necesitaría tres carros, ó un vagón de ferrocarril de 5.000 kilos y un camarote en el buque, y sería necesario cargarlo y descargarlo cuatro veces en los carros, dos en el ferrocarril y una en el buque, y además personal de confianza para guardarlo, que todo supone grande gasto y es la causa de ese 11 por 100 de cambio entre el billete y la plata á favor del primero, porque ambas monedas están destinadas á volver al punto de su procedencia, por no tener uno ni otra curso legal en Italia.

Mas á pesar de los beneficios que resultarían con la moneda internacional y su circulación en todas las naciones con igual valor, no evitaría que si las naciones A y B tenían producción sobrante y las C. y D la tenían escasa, y el déficit entre la producción y el consumo de estas últimas le cubrían con el sobrante de las primeras, dando á las mismas en cambio moneda internacional, resultaría que las naciones A y B se harían con la moneda de las C y D, sin que sirviera nada el convenio monetario universal ni que la moneda fuera igual en el cuño, pasta, peso y ley, y los pueblos que se quedaran sin ella no tendrían mas remedio que apelar al papel moneda, ó cuando menos al billete de Banco, y como estos valores no podían ser internacionales en su circulación, la nación que apelara á este medio tendría que sufrir las consecuencias de pagar cambio á la que le admitiera esa moneda fiduciaria en los pagos internacionales, por no servir la misma para cambio con otra nación y estar destinada á volver al país que la hubiese emitido.

Y esto lo ha demostrado el convenio monetario francés, italiano, suizo y griego, que de las naciones escasas de recursos y de producción se ha ido el oro (como el agua de los ríos al mar) á las naciones ricas, ó sea á las que poseen esos censos ó cargas nacionales constituidos sobre las líneas férreas, tranvías, alumbrado, Bancos, seguros de incendios, minas y otras Empresas industriales, deuda del Estado, etc., etc., de las naciones que han tenido necesidad de recursos para la construcción y constitución de esas riquezas, creadas en su mayoría de treinta años á esta parte.

Y esta revolución económica en los pueblos la ha producido el vapor y la electricidad, pues que por una parte ha aumentado la producción y por otra el consumo de las naciones, y la que no ha nivelado una y otra con productos nacionales, ha desnivelado la balanza con el extranjero al comprar al mismo 100 y no venderle sino 60, y de ahí que haya naciones que no saben que hacer con tanto oro en barras y amonedado que tienen depositado en los Bancos, y otras han perdido completamente ese precioso metal, cosa no vista en los pueblos, ni cuando no existía en el mundo mas que 1.000 millones de oro amonedado.

Por eso la moneda internacional hubiese tenido mas efecto práctico en otros tiempos que los actuales, en razón á que toda nación que tenía poca producción, ó por falta de recursos ó de cálculo haya permitido (considerándolo como un bien) que el extranjero le haya cubierto los déficits del presupuesto del Estado entre los gastos y los ingresos del

mismo, ó el déficit de la nación entre la producción y el consumo, ó le haya proporcionado recursos para la construcción de las obras públicas que han hecho necesarias los adelantos modernos; con moneda y sin moneda internacional se quedará sin circulación metálica de oro, pagará cambios al extranjero y vivirá como vive el individuo, la familia y el pueblo, que su trabajo, rentas ó producción asciende á 1.000 y los gastos importan 1.400, que todos los años mermará su capital el déficit que resulta de la primera suma á la segunda.

Juan de Dios Blas.

Información política

La crisis.

Desde que esta sección había sufrido un eclipse, para ceder el lugar á las hermosísimas oraciones parlamentarias del elocuente tribuno carlista, Sr. Mella, el gabinete ha pasado por otra crisis, de mas alcance y mas honda significación política que la anterior. El pretexto fué fútil; el pase á una sección de una proposición. Amós Salvador en nombre del gobierno se opuso; los gamacistas rebelándose con todo su empuje y su soberbia clamaron contra el ministro; los demócratas irritados se revolieron contra el gamacismo pujante y... Amós Salvador sobrepúsose á la tempestad airada que á sus piés rugía y teniendo vergüenza y pundonor arrojó su cartera á las iras de los sectarios del diputado triguero.

Amós cayó, pero cayó con un gesto bello como ha dicho alguien y si la belleza artística no vale nada para el gabinete positivista, es apreciada en todo su valor por la opinión siempre romántica.

Para sustituirle se ha nombrado á Canalejas, dando con este nombramiento una satisfacción á la izquierda tantas veces humillada. Pero Canalejas dentro el ministerio tampoco constituye un elemento de cohesión de la mayoría sino que por sus compromisos anteriores contraídos en la conjura disidente es un enemigo implacable de Gamazo y todas sus tendencias y doctrinas, ya en las cuestiones arancelarias, ya en las antillanas.

El debate político.

Apenas apagadas las notas violentísimas del anterior, se ha iniciado uno de nuevo, que ha debido tomar á su cargo un parlamentario tan consumado como el señor Romero Robledo para darle alguna vida y animación.

Con su gracejo y habilidad punzantes ha recordado todos los antecedentes políticos del nuevo ministro poniéndole enfrente de Maura, Gamazo, Pasquín, Lopez Dominguez y de todos los personajes de la situación.

El señor Canalejas en su contestación ha estado enérgico, atacando briosamente á los conservadores, quienes segun el orador, carecen de programa fijo y de soluciones concretas para todas las cuestiones pendientes.

Ante semejante inculpación no podía permanecer mudo el partido conservador y se ha hecho necesaria la intervención de un gefe para rechazar los cargos y decirnos que bajo su mando, España sería libre, feliz é independiente, sin el yugo de la fusionista gente. Hablo Cánovas y punto redondo.

Sus partidarios entusiasmados con las energías del mónstruo, comerán con mucho apetito el pavo de Navidad, abierto el apetito por la proximidad cercana del poder y del turrón.

El Lazarillo de Tormes.

LOS VINOS EN FRANCIA

Por fin puede formarse ya idea de lo que es la calidad de vinos de la presente cosecha francesa. Por regla general puede decirse que las clases han resultado desiguales, debido principalmente al mal tiempo en que se ha efectuado la vendimia en algunos departamentos y á los grandes daños ocasionados por el «mildew».

Debido á esto y á lo mucho que se han descuidado las sulfataciones y el azuframiento este año, todas las viñas atacadas de enfermedades criptogámicas han producido vinos débiles, de color defectuoso y de muy malas condiciones de conservación.

Es una lección para el porvenir, y que no deben olvidar los viticultores españoles.

Esto, como se comprenderá, no concierne á las regiones de los grandes vinos franceses, pues las clases privilegiadas de Burdeos, Borgoña y Champagne, debido á los grandes cuidados que se dispensan á los viñedos, tienen como de costumbre, excelentes calidades.

La parte montañosa de los Pirineos Orientales, Ande, Heral, la Provence y Vancluse, ha dado tambien clases aceptables, particularmente por lo que se refiere al grado alcohólico.

En las demás localidades, ó sea en la inmensa mayoría de los distritos vinícolas, las calidades, como hemos dicho, son bastante inferiores á las del año último, por lo que no es aventurado decir que nuestros vinos sanos, de mucho cuerpo y vivo color tendrán, cuando menos, regular aceptación aunque no sea por otra cosa que para dar salida á los suyos.

Sección Comercial

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols.—Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA.

Dia 24 Diciembre 1894.

Valores del Estado.			Obligaciones.	
	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Contado.
Interior.			73'47	Almansas 5 por 100. 78'25
Exterior.			81'70	Francias 6 por 100. 97'25
Amortizable.	00'00			Idem 3 por 100. 54'12
Cubas, emision de 1886.	109'87			Cédulas no hipotec. 6 por 100. 89'75
Cubas, idem de 1890.	99'62			Orenses 3 por 100. 28'75
Acciones.				Bolsa de Madrid.
Banco Hispano Colonial.		00'00		Interior. 00'00
F.-C. Norte de España.		27'10		Bolsas extranjeras.
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.		26'50		PARIS. { Giros. 11'40
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.		0'00		{ Renta Exterior. 73'59
				{ Accs. f.-c. Norte Esp. 113'00
				LONDRES. Renta Exterior. 73'62
Oro.				Billetes de Banco.
Centenes Alfonso.	10'30	} . . Se toman.	}	Ingleses. 27'00
Centenes Isabelinos.	14'60			Franceses. 10'85
Onzas.	11'60			Italianos. 4'00
Cuartos.	11'20			Suizos. 11'00
Oro pequeño.	9'00			
Aumento.	00'00			

Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principal.

J. LLINÁS Y COMP.^a — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Telegramas: Llinás.—Banqueros,

Dia 22 de Diciembre de 1894.

Oro.		Cupones.	
Operaciones.		VENCIMIENTO PRÓXIMO	
Centenes Alfonso.	11' 30 por 100	Operaciones.	
Onzas.	12' 30 » »	Billetes Hip. Cuba.	9' 80 beneficio
Centenes isabelinos.	15' 00 » »	Exterior.	9' 70 idem.
Monedas 20 pesetas.	11' 90 » »	Interior y Amort.	2' 50 daño.
Oro pequeño.	9' 60 » »	Giros.	
(Precios de compra).		Operaciones.	
		Francos 8 dias vista.	11' 50
		Libras 30 dias vista.	28' 40

Cobros, reembolsos, giros, descuentos, apertura de cuentas corrientes con interés, cartas de crédito sobre todos los países, órdenes de Bolsa al contado, depósitos, compra de cupones, seguros sobre cambios extranjeros hasta tres meses, pignoraciones sobre valores cotizados en Bolsa ó mercancías, pagos telegráficos, aperturas de cuentas en francos ó libras esterlinas con obligación de reponer en las mismas monedas sin pérdida de cambio, aun cuando el cliente tenga su establecimiento en España, y cuantas operaciones son propias del negocio de Banca.

REGISTRO CIVIL

Día 23.—Nacimientos: Varones, 0.— Hembras, 2.— Defunciones 0.

Día 24.—Nacimientos: Varones, 0.— Hembras, 0.— Defunciones 0.

Matas.

Sección de anuncios

ALMANAQUE TRADICIONALISTA

DE PARED

para 1895

Este Almanaque, compuesto por *Eneas*, lleva más de 400 efemérides tradicionalistas, y al respaldo otras tantas anécdotas de nuestras guerras descripciones de batallas, biografías de personajes carlistas, etc., etc. Tiene además un santoral completísimo, siendo Almanaque á la vez religioso y carlista.

Los que conocen el que compuso *Eneas* para 1892 y que regaló *El Correo Español* á sus suscritores, pueden formarse idea de lo que es el nuevo Almanaque, cuyas efemérides y anécdotas son distintas de las del anterior.

Su coste es de una peseta el ejemplar.

Los que deseen adquirirlo pueden dirigirse á la Redacción ó Administración de este periódico.

JUAN DURÁN
AFINADOR

de Pianos, Harmoniums, Acordeones y Manúbrios

Taller de reparaciones, reconstrucciones y arreglos de toda clase de instrumentos, á precios sumamente módicos.

Calle de Herrerías Viejas, 10, tienda.—Gerona

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido á acudir á

LA NEOTAFIA.—Cort-Real, 18.—GERONA.

LEÓN AUDOUARD

CIRUJANO - DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal.—GERONA

GRAN FONDA Y RESTAURANT

CONDAL

Costa, Casanovas y C.^a

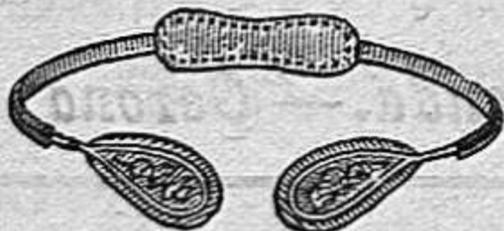
Boqueria, 23, BARCELONA Plazuela del Pino, 2

(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS).

Coche particular á la llegada de los trenes.—INTÉRPRETE

Habitaciones amuebladas, sin manutención, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.

ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO DE LA MERCED



Alivio y curación de las hernias (TREN-CADURAS) mediante medicación apropiada y el privilegio BRAGUERO MECÁNICO regulador.

Aparatos ortopédicos contruidos bajo la dirección del médico especialista J. Vilaseca y Mercader.

Faja expresa para vientres voluminosos, enfermedades de los intestinos de la matriz.

Calle Ancha, 12 y 14, al lado de la iglesia de la Merced, BARCELONA

PARA BRAGUEROS DE TODOS SISTEMAS

dirigirse á la acreditada y mas antigua casa de Gerona.

Calle de Ciudadanos, núm. 14, inmediato á la Fonda de Italianos.

FRANCISCO CULLELL Y PUIG

Casa fundada en 1823.

Efectos de viaje, artículos para caza
PRECIOS REDUCIDOS

HOTEL INTERNACIONAL

de **GIRATO Y SOLÉ**

Rambla, Llano de la Boqueria, 4 y 3.—BARCELONA

Las importantes reformas introducidas en este gran establecimiento situado en el punto más céntrico de la ciudad, próximo á los principales teatros y despachos centrales de los ferro-carriles, le colocan á la altura de los primeros de España y el extranjero. Elegantes y confortables habitaciones, decoradas con el mejor gusto. Mesa redonda y departamentos para familias. Cocina francesa y española. Servicio particular y restaurant á la carta.

Precios: desde 5 pesetas por dia.

CAFÉS de *Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Manila,*

tostados diariamente.

FABRICA DE CHOCOLATES

SECUNDINO GRUARTMONER

Calle de Mercaders (Neu), núm. 10.—Gerona.

Telegramas

Madrid, 24 (á las 10 mañana).—Durante los cinco primeros meses del ejercicio actual, los ingresos realizados por el Tesoro se han elevado á pesetas 325.010.577 cerca de 10 millones más que en el mismo período del año anterior y 31 millones menos que el ejercicio de 1892 á 1893.

Los pagos realizados con cargo á los presupuestos ordinarios suman en este ejercicio 312.444.392 pesetas y con cargo al presupuesto extraordinario 12.885.730 pesetas.

Se ha reunido la Junta de la moneda ultimando el informe del canje en Puerto-Rico considerándolo perjudicial para el Tesoro.

Madrid, 24 (á las 3 tarde).—En la sesión del Congreso el señor Barrio y Mier ha hecho una triste pintura de la crítica situación en que se encuentra la clase agrícola, diciendo que el Gobierno debería preocuparse en su alivio.

El señor Daza hace fervientes declaraciones de ministerialismo, diciendo que ni él ni sus amigos hubieran presentado la proposición sobre las lanas, si hubiesen sospechado que había de producir una crisis.

Paris, 23 (á las 4 mañana).—El Consejo de guerra ha condenado por unanimidad al capitán Dreyfus á la pena de deportación perpétua en un recinto fortificado.

El Consejo ha deliberado una hora larga. La sentencia leída al público dice que todos los individuos que lo forman, interrogados á puerta cerrada en el asunto de dicho capitán, sobre si es culpable de haber entregado en 1894 á una potencia extranjera un documento que permitía emprender una guerra contra Francia, han contestado que sí por unanimidad.

Este acto ha causado sensación entre los concurrentes, quienes han dado el grito de ¡viva la patria!

Además de la deportación, el capitán Dreyfus ha sido condenado á la degradación militar y al pago de las costas para con el Estado.

Había gran concurrencia que esperaba la salida del capitán Dreyfus.

Ha llegado á esta capital el delegado español señor Toda, con objeto de negociar la fijación de las relaciones comerciales entre España y Francia, á consecuencia de la próxima terminación del actual *modus vivendi*.

Roma.—El Papa ha recibido este mediodía en el salón del Trono á varios cardenales y prelados.

El cardenal decano ha manifestado los votos que hacían con motivo de la fiesta de Navidad, y el papa ha pronunciado un discurso acerca del papel que la Iglesia desempeña en la civilización,

El Rey Humberto ha firmado un decreto, prorogando indefinidamente el *Modus-vivendi* actual entre España é Italia.

Londres.—Se han recibido noticias de los combates librados en los días 18 y 19 del corriente; vencieron los japoneses tomando Kaiping.